



RENDICION PUBLICA DE CUENTAS

Comunidad boliviana, residente en la República Oriental del Uruguay, aprobó las acciones realizadas por la Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia, en el segundo semestre de la gestión 2017.

Montevideo, 25 de noviembre de 2017.- En cumplimiento de los Artículos 235, Numeral 4, 241 Parágrafo II y VI de la constitución Política del estado (CPE), la Ley No.341 de participación y Control Social, la Política Nacional de Transparencia y Lucha contra la corrupción aprobada mediante D.S. No. 0214, la Resolución Ministerial No. 346 de 30 de diciembre de 2013, en fecha 25 de noviembre de 2017, se realizó la Rendición Pública de Cuentas en la Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia ante la República Oriental del Uruguay, ante la comunidad boliviana residente en este país, como un mecanismo de transparencia y control social.

En este marco y conforme el Plan Operativo Anual 2017, el señor Emb. Benjamín Juan Carlos Blanco Ferri, Jefe de la Misión Diplomática Bolivia y Representante Titular ante la Representación Permanente ante ALADI y MERCOSUR, presentó a los funcionarios que conforman la Legación Diplomática, responsables del área Bilateral, Multilateral, Consular, Administrativo-Contable, que desglosaron en los siguientes aspectos las gestiones de la Representación Diplomática boliviana:

RELACIONES BILATERALES BOLIVIA – URUGUAY

Durante la gestión 2017, se realizó el seguimiento ante la Dirección General de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay así como la Agencia Uruguaya de Cooperación, los proyectos presentados en el marco del Programa de Cooperación Bilateral 2016-2018, en el marco del seguimiento a los compromisos adquiridos de la I Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica entre ambos países.

Bolivia presentó ante la Administración Nacional de Educación Pública del Uruguay – ANEP, un proyecto cuya contrapropuesta sobre la tabla de equivalencias y convalidaciones, actualmente se encuentra en el Ministerio de Educación de Bolivia, para su respectivo análisis y respuesta, en el que trabajaron delegados técnicos de ambos países que permitieron desarrollar un Mecanismo Conjunto de convalidaciones de Estudios a nivel inicial, primaria, secundaria y técnico profesional.

..//



Estado Plurinacional de Bolivia

EMBAJADA DE BOLIVIA EN LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE BOLIVIA ANTE ALADI Y MERCOSUR

En temática de Defensa, actualmente el Ministerio de Defensa se encuentra coordinando con el Comando en Jefe y las Fuerzas, la cooperación que se trabajará durante la gestión 2018, en capacitación e intercambio de experiencias en aspectos relacionados a la paz, que permita la preparación del personal de las FF.AA. de Bolivia, evaluaron las posibilidades de participación con el contingente de la República Oriental del Uruguay.

En relación al Memorándum de la Hoja de Coca, el Ministerio de Salud se encuentra evaluando el documento que permitirá la comercialización de la sagrada hoja, así como también fines investigativos y científicos.

Destacar el Memorándum de entendimiento para potenciar el comercio regional, enmarcado en la creación del corredor Ferroviario Bioceánico de Integración y su potencial desarrollo a través de la Hidrovía Paraná – Paraguay, entre el Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda de Bolivia, Milton Claros, y el Ministro de Transporte y Obras Públicas de Uruguay, Vítor Rossi.

En materia de Energía e Hidrocarburos, los Ministerio des área, elaborarán agenda para el 2018, a fin de retomar la temática.

Asimismo, en miras a un futuro inmediato, la Embajada de Bolivia sostuvo una reunión con el Instituto Antártico Uruguayo, dependiente del Ministerio de Defensa, a fin que Bolivia pudiera formar parte del mencionado Tratado como País Adherente No Consultivo, cuyos fines son la investigación y la preservación del medio ambiente, principalmente el agua.

Asimismo, se realizó la difusión turística del país y defensa del Patrimonio Intangible de la Humanidad Declarada por UNESCO, de las danzas de Bolivia.

REPRESENTACION PERMANENTE ANTE ALADI y MERCOSUR

Respecto a las actividades que se vienen desarrollando en la Representación Permanente ante ALADI y MERCOSUR en la gestión 2017, se realizó una presentación a los ciudadanos bolivianos, sobre los temas más relevantes de la gestión, entre ellos:

..//



Estado Plurinacional de Bolivia

EMBAJADA DE BOLIVIA EN LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE BOLIVIA ANTE ALADI Y MERCOSUR

- La celebración de la EXPO ALADI Bolivia 2017, “Macrorrueda de Negocios Multisectorial” llevada a cabo del 18 al 22 de octubre en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, con la participación de empresarios de los trece países de la ALADI y Costa Rica, evento que cerró su cuarta edición con más de 850 empresarios y expositores de la región, realizándose unas 4100 citas entre exportadores e importadores. Asimismo, los empresarios firmaron acuerdos de intención de negocios por 213 millones de dólares.
- En relación a la controversia planteada contra Chile por incumplimiento del ATIT en el marco de ALADI, se informó sobre las diversas acciones que se desarrollaron, para denunciar los atropellos, a la Representación de Chile como al Comité Representantes de la ALADI. Entre ellas, notas manifestando el rechazo por los constantes, cortes de ruta, paros aduaneros y portuarios, que causaron perjuicios, a la carga boliviana en tránsito a ultramar. Así como las reiteradas propuestas para retomar las reuniones bilaterales de las mesas de trabajo con el fin de identificar rutas alternativas que coadyuven al tránsito de la carga boliviana por territorio chileno,
- Se dio a conocer, que en el marco de la ALADI se viene trabajando en las bases para un Acuerdo Económico Comercial Integral Latinoamericano.
- Se comunicó sobre el Centro Virtual de formación de la ALADI, que en principio estaba dirigido solo a funcionarios gubernamentales, cursos que fueron abiertos al público en general, con el fin de que los interesados de los países miembros, pueden acceder a los cursos el línea.
- Se informó, que bajo la coordinación de la Representación de Bolivia se elaboró un proyecto de Resolución que aprueba un nuevo procedimiento que facilita y agiliza la adhesión de nuevos países a la ALADI.
- Se informó sobre los avances significativos de la Certificación de Origen Digital de la ALADI, entre otros.

Sobre la participación de la Representación Permanente en el MERCOSUR, se informó a los compatriotas, sobre el estado de situación del proceso de Adhesión de Bolivia al MERCOSUR, así como algunas actividades relevantes, en las que se vienen trabajando, como la Cartilla del ciudadano del MERCOSUR, que se encuentra disponible en el sitio web del MERCOSUR, entre otros.

Los residentes bolivianos, agradecieron las presentaciones y felicitaron a la Misión por los trabajos que se ha venido realizando y en especial al Embajador Benjamín Blanco, quien durante su gestión les hizo partícipes de las actividades de la Misión, a través de las rendiciones de cuentas.

..//



Estado Plurinacional de Bolivia

EMBAJADA DE BOLIVIA EN LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE BOLIVIA ANTE ALADI Y MERCOSUR

PROMOCION COMERCIAL

A continuación, se realizó una explicación del funcionamiento de la Vitrina Comercial instalada en la Embajada de Bolivia en Uruguay, en el marco de la función de difundir la oferta exportable boliviana en Uruguay. Asimismo, se brindó información sobre los principales productos que fueron requeridos en esta gestión y los que están siendo exportados a Uruguay. Al respecto, los asistentes manifestaron su compromiso de coadyuvar en la labor de promoción de los productos y servicios bolivianos que realiza esta Misión Diplomática.

OFICINA CONSULAR

Es una oficina dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia, que tiene la función de representar y proteger los intereses del Estado y de los ciudadanos bolivianos que se encuentran en el exterior.

Desde que asume el gobierno nuestro presidente Evo Morales Ayma, se inicia un acercamiento de los Consulados a nuestros compatriotas que residen en el exterior.

Acercamiento que pone a la luz las necesidades más urgentes de nuestros compatriotas, la ilegalidad de su residencia, situación que genero ampliar los servicios de documentación y de asistencia consular. Es por ello que con el trabajo coordinado que consolido Cancillería con instituciones de SERECI, REJAP y SEGIP, actualmente se va trabajando en línea, permitiendo iniciar, hacer seguimiento y otorgar documentación a nuestros connacionales residentes en el exterior, reduciendo en gran medida la ilegalidad de nuestros compatriotas, así como los costos y plazos de entrega.

Por ello y sin temor de exclusión alguna, todo ciudadano boliviano, tiene el derecho a ser asistido por su Consulado y de acceder a todos sus servicios.

Durante esta gestión 2017, respecto a los trámites más requeridos están en primer lugar las legalizaciones de documentos comerciales y en segundo y tercer lugar lo más rescatable fue el incremento de solicitudes y entrega de certificados de antecedentes penales, nacimiento duplicado, documentos indispensables para solicitar la residencia, se duplicaron en la Oficina Consular.

Asimismo, es importante destacar que en la República Oriental del Uruguay, país receptor, la Oficina Consular de Bolivia es la única Oficina Consular que otorga de forma directa los certificados de antecedentes penales, nacimiento, matrimonio y defunción. Estos cambios y avances son agradecidos y aplaudidos por nuestros connacionales.

..//



Estado Plurinacional de Bolivia

EMBAJADA DE BOLIVIA EN LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE BOLIVIA ANTE ALADI Y MERCOSUR

Los miembros asistentes de la comunidad boliviana, dieron su conformidad al trabajo realizado por la Misión Diplomática boliviana.

Emb. Benjamín Juan Carlos Blanco Ferri.

M.C. Ana María Pacheco Mercado.

C. Jenny Encinas

P.S. Carlos de Miguel.

S.S. Mónica Vera

Adj. Civil Lourdes Sanabria.

Adj. Civil Vilma Limachi.